

El que suscribe LNI. DANIEL MARQUEZ GONZALEZ en mi carácter de Contralor Municipal hago constar que desde el 01 de octubre del 2018 y a la fecha no se cuenta con **Proceso de Responsabilidad Administrativa** en contra de algún servidor público que labore en este Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jal.

ATENTAMENTE

“2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto de Vallarta y del XXX Aniversario de Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”  
Cañadas de Obregón, Jalisco a 03 de diciembre del 2018

LNI. DANIEL MARQUEZ GONZALEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

